

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 374 192**

51 Int. Cl.:  
**A47B 95/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08425524 .9**

96 Fecha de presentación: **30.07.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **2149316**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **03.02.2010**

54 Título: **DISPOSITIVO DE MONTAJE MEJORADO PARA COLGAR MUEBLES.**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**14.02.2012**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**14.02.2012**

73 Titular/es:  
**FERRAMENTA LIVENZA S.R.L.**  
**VIALE LINO ZANUSSI 21**  
**33070 MARON DI BRUGNERA, PORDENONE, IT**

72 Inventor/es:  
**Verziagi, Davide**

74 Agente: **Zuazo Araluze, Alexander**

ES 2 374 192 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Dispositivo de montaje mejorado para colgar muebles.

5 La invención se refiere a un dispositivo de montaje mejorado para colgar muebles.

Para colgar en la pared muebles colgantes, por ejemplo, muebles de cocina, se usan soportes colgantes particulares que tienen un elemento de enganche de sujeción a una abrazadera de pared. A través de ajustes apropiados del elemento de enganche durante la instalación el mueble se coloca colgando de y pegado a la pared perfectamente horizontal.

10 En el documento WO 2004/032681 se da a conocer un dispositivo de montaje formado por una placa 21 (ibídem, figura 2) y un elemento 20 de enganche articulado a ésta en el extremo inferior del mismo alrededor de un eje horizontal.

15 El documento EP 0 555 924 describe un dispositivo de montaje con una placa 111 (ibídem, figura 11), un elemento 126 de enganche asociado que va a fijarse a una abrazadera de pared, y un mecanismo con dos tornillos para ajustar la posición en altura y en profundidad del elemento 126 de enganche.

20 En estos soportes existe el problema de que el elemento de enganche, por el que se cuelga el dispositivo de montaje a la abrazadera, no garantiza que este último permanezca enganchado sin desacoplarse. Si se piensa por ejemplo que durante un movimiento o un terremoto el mueble colgante experimenta fuertes sacudidas, la probabilidad de que se desenganche de la abrazadera durante el temblor es muy alta, y esto debe evitarse absolutamente por motivos de seguridad para las personas.

25 El objeto de la invención es producir un dispositivo de montaje del tipo descrito que puede garantizar un enganche firme a la pared y que impida un desacoplamiento accidental de la parte del mueble.

30 Tal objeto se logra por un dispositivo de montaje que comprende

- una placa sustancialmente plana para fijarse al mueble;
- un elemento de enganche asociado con la placa y configurado para colgarse, en uso, a un conector fijo (S) en la pared;
- 35 - un medio de bloqueo ajustable adaptado para acoplarse al conector fijo debajo del punto de suspensión del elemento de enganche, manteniendo por tanto el elemento de enganche siempre restringido al conector fijo.

40 El medio de bloqueo ajustable se ajusta para poder separarse de la parte plana de la placa con el fin de acoplar el conector fijo debajo del punto de suspensión del elemento de enganche. El medio de bloqueo ajustable es una clavija roscada ubicada cerca del elemento de enganche, pudiendo roscarse la clavija para ajustar la distancia de un extremo libre de la misma desde la parte plana de la placa, pudiendo trasladarse un deslizador en la placa con una posición ajustable y soportando tanto el elemento de enganche como la clavija roscada.

45 La invención y sus ventajas serán más claras a partir de la siguiente descripción de una realización preferida, conjuntamente con los dibujos adjuntos en los que

la figura 1 muestra una vista tridimensional de un dispositivo de montaje según la invención;

50 la figura 2 muestra una vista posterior tridimensional del dispositivo en la figura 1;

la figura 3 muestra una vista en sección transversal lateral del dispositivo en la figura 1;

55 la figura 4 muestra esquemáticamente una vista lateral de una variante del dispositivo en la figura 1 no según la invención;

la figura 5 muestra esquemáticamente una vista lateral de otra variante del dispositivo en la figura 1 no según la invención.

60 En las figuras 1 a 3 un dispositivo de montaje se indica por 10, y comprende una placa 12 que va a fijarse a la parte trasera de un parte del mueble (no mostrada) y un deslizador 14 que puede trasladarse con una posición ajustable en ésta.

65 En el deslizador 14 hay un elemento 16 de enganche (casi en forma de hongo) que funciona para enganchar el dispositivo 10 de montaje a un conector S fijado en una pared (véase la figura 3). El elemento 16 de enganche tiene

una espiga 18 roscada que puede atornillarse en el deslizador 14 a una dirección sustancialmente perpendicular a éste (véase el eje X): rotando el elemento 16 por tanto puede variarse su distancia (véase la flecha doble F) desde la parte plana de la placa 12 – véase también la línea discontinua en la figura 3 - con el fin de adaptarlo al conector S.

5 El deslizador 14 monta en un extremo del mismo una clavija 40 que puede atornillarse en éste. La clavija 40 puede hacer tope contra un elemento 44 de tope previsto en la placa 12. Atornillando más o menos la clavija 40 el cuerpo de la misma puede sobresalir menos o más del cuerpo del deslizador 14: por tanto la distancia mínima del deslizador 14 desde el elemento 44 de tope disminuye o aumenta, y por consiguiente se determina la posición del deslizador 14 en la placa 12.

10 En el deslizador 14 se monta adicionalmente una segunda clavija 50, que puede atornillarse en un taladro pasante roscado que está previsto en el deslizador 14 y tiene un eje X2 sustancialmente perpendicular a éste. Se coloca la clavija 50 en el deslizador 14 en una extremidad opuesta a la clavija 40, y actúa para evitar que el elemento 16 se resbale del conector S de pared.

15 De hecho, una vez que el elemento 16 de enganche está colgando en el soporte S (véase la figura 3) la clavija 50 se hace rotar para que sobresalga más y más desde el deslizador 14. Su extremo libre hace tope y/o presiona contra el soporte S en un punto debajo del elemento 16 de enganche. La fuerza ejercida por la clavija 50, la fricción y/o una formación complementaria del conector S hacen que el conector S permanezca bloqueado por la clavija 50 en el elemento 16 de enganche. La clavija 50 se opone a la elevación del dispositivo 10 (y por tanto del mueble), y por eso siempre se asegura la limitación con el elemento 16 de enganche.

20 Para permitir el acceso a y el ajuste de las clavijas 40, 50, la placa 12 tiene una ranura 70 central longitudinal trasera, en la que, por ejemplo, puede insertarse fácilmente un destornillador (para este objetivo el mueble también tiene una ranura correspondiente).

25 La figura 4 da a conocer un dispositivo de montaje no según la invención. En este caso un dispositivo 100 de montaje comprende una placa 112 en la que está articulado un elemento 115 de enganche adaptado para colgarse a una abrazadera S de pared. Debajo del punto de suspensión del elemento 115 se coloca una clavija 150 que puede atornillarse en éste a lo largo de un eje X3. La clavija 150 a través de un desatornillado puede por tanto sobresalir más y más del elemento 115 y hacer tope contra y debajo del soporte S. En esta posición el elemento 115 permanece bloqueado en el soporte S debajo del punto de suspensión del elemento 115, y no puede desengancharse.

30 Un dispositivo 200 de montaje no según la invención comprende una placa 212 en la que se articula un elemento 215 de enganche adaptado para colgarse a una abrazadera S de pared. Debajo del punto de suspensión del elemento 215 se articula, al elemento 215 mismo, un elemento de oscilación o gancho 250. El elemento 250 de oscilación puede rotar libremente (véase doble flecha K) para poner su extremo libre en tope y unirse debajo del soporte S, en el que por ejemplo puede sujetarse con uno o más dientes de bloqueo. Por eso puede observarse que en esta configuración el elemento 215 se bloquea en el soporte S, y no puede desengancharse.

35 Asimismo puede lograrse un bloqueo del elemento 250 de oscilación en posición operativa. Un sistema para realizar esto consiste en una tercera clavija roscada (no mostrada), montada de manera rotatoria en el elemento 215. La clavija puede atornillarse en un tornillo hembra correspondiente en el elemento 250 de oscilación y por tanto regula la inclinación del mismo, así como la abertura hacia el soporte S. Pueden intercambiarse la posición de la clavija y del tornillo hembra, colocando de manera rotatoria la primera en el elemento 250 y obteniendo la última en el elemento 215.

**REIVINDICACIONES**

1. Dispositivo (10) de montaje para colgar muebles que comprende
- 5 - una placa (12) sustancialmente plana para fijarse al mueble;
- un elemento (16) de enganche asociado con la placa y configurado para colgarse, en uso, a un conector (S) fijo en la pared;
- 10 - un medio (50) de bloqueo ajustable adaptado para acoplarse al conector (S) fijo debajo del punto de suspensión del elemento (16) de enganche y montado para poder separarse de la parte plana de la placa (12) manteniendo por tanto el elemento de enganche siempre restringido al conector fijo;
- 15 en el que el medio de bloqueo ajustable es una clavija (50) roscada ubicada cerca del elemento (16) de enganche, pudiendo roscarse la clavija para ajustar la distancia de un extremo libre de la misma desde la parte plana de la placa (12);
- pudiendo trasladarse un deslizador (14) en la placa (12) con una posición ajustable y soportando la clavija (50) roscada; caracterizado porque el deslizador soporta además el elemento (16) de enganche.

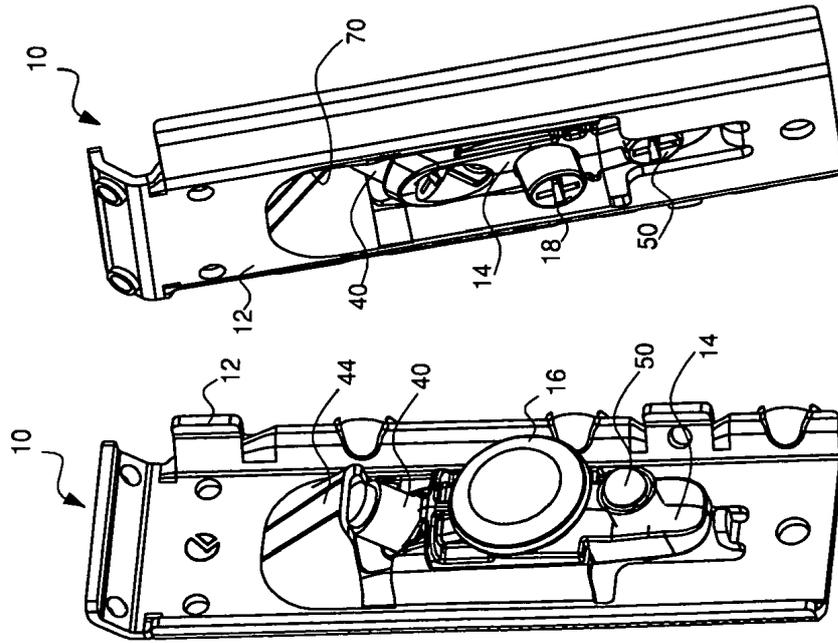


Fig. 1

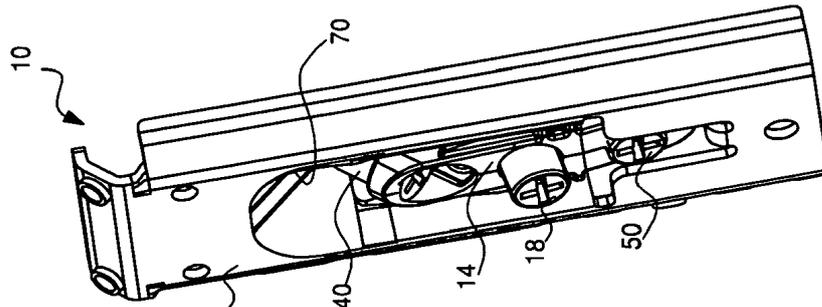


Fig. 2

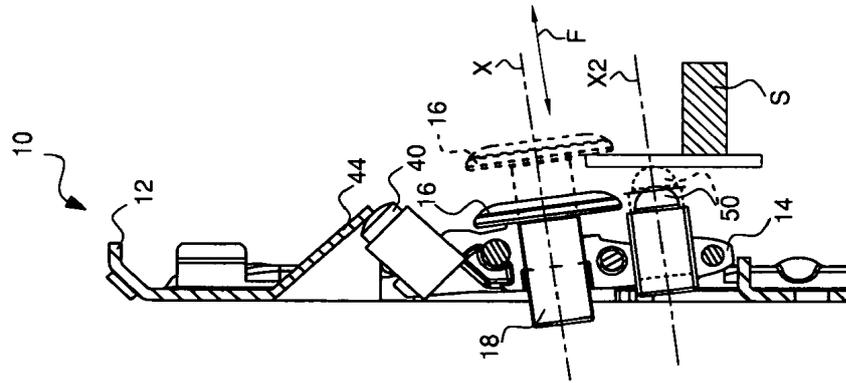


Fig. 3

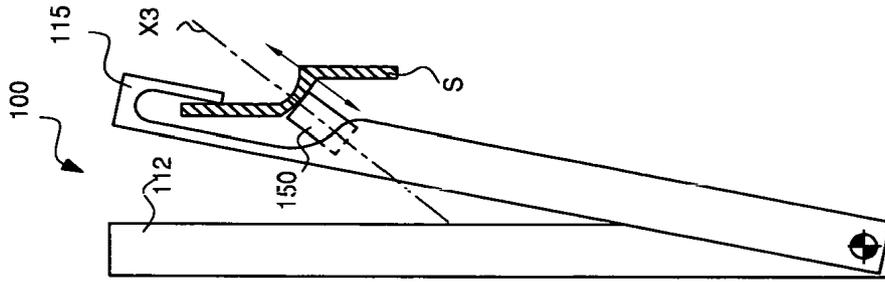


Fig. 4

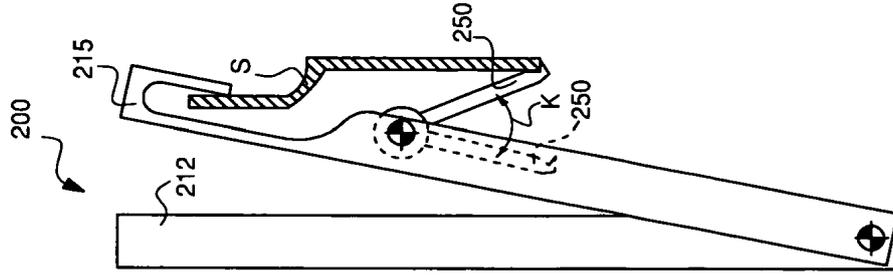


Fig. 5